

CONVOCATORIA ESPECÍFICA QUE SE EMITE EN EL ESTADO DE OAXACA

PROGRAMA DE DESARROLLO RURAL 2019 COMPONENTE DE DESARROLLO DE CAPACIDADES, EXTENSIÓN Y ASESORÍA RURAL

El Comité de Desarrollo Rural en el Estado de Oaxaca para el ejercicio 2019 (CODER) a través de la Representación estatal de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (SADER) y el Gobierno del Estado de Oaxaca a través de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Pesca y Acuicultura (SEDAPA), con fundamento en los Lineamientos del Programa de Desarrollo Rural 2019:

CONVOCAN

A profesionales técnicos con perfiles afines al sector rural, interesados en brindar el servicio de extensionismo en lo que corresponde al Componente Desarrollo de Capacidades, Extensión y Asesoría Rural específicamente en el concepto de apoyo: **“Servicios de extensionismo para el establecimiento y operación de los proyectos de inversión”**.

OBJETIVOS

1. Integrar un equipo de profesionales técnicos con experiencia comprobable en servicios de extensionismo en el sector rural y el desarrollo de capacidades a productores de cadenas productivas priorizadas conforme a los modelos tecnológicos de los diagnósticos elaborados en el marco del Componente de Investigación y Transferencia de Tecnología.
2. Atender las necesidades de los proyectos de inversión identificados en los Proyectos de Desarrollo Territorial (PRODETER) para su establecimiento y operación.
3. Implementar una estrategia de inducción y oferta de servicios de extensión e innovación enfocados a mejorar las capacidades productivas de las Unidades de Producción Rural (UPR), al desarrollo de capital humano y social y al uso y manejo sustentable de los recursos naturales de los territorios.

SERVICIOS TÉCNICOS

Los técnicos que sean seleccionados para los servicios de desarrollo de capacidades y extensión proporcionaran a los beneficiarios servicios como:

- a) Asistencia técnica en el uso de buenas prácticas en el manejo de sus cultivos agrícolas y/o especies pecuarias, acuícolas y pesqueras.
- b) Aplicación de los modelos tecnológicos que aportarán las instituciones de investigación y que entre otras incluyen mejoras en la nutrición, conservación y manejo de suelo; y uso y aprovechamiento eficiente del agua, así como las buenas prácticas en la producción de especies agrícolas, pecuarias, acuícolas y pesqueras.
- c) Prevención, manejo y reducción de daños por plagas y enfermedades en las diversas especies agrícolas, pecuarias, acuícolas y pesqueras.
- d) Manejo post producción para disminuir pérdidas.
- e) Capacitación para el desarrollo de capital humano.
- f) Capacitación para el desarrollo de capital social.
- g) Asesoría y capacitación en temas administrativos, de mercado y comercialización.
- h) Formar y acompañar técnica, financiera y organizativamente a los productores para el establecimiento de los proyectos de inversión.
- i) Brindar asistencia técnica en aspectos productivos y empresariales conforme a la naturaleza de las empresas y los proyectos de mejora a la producción primaria que integran un PRODETER.
- j) Aplicación de tecnologías y prácticas que consideren en todo momento el impacto ambiental, la conservación de la biodiversidad, mejoras en el uso de recursos del suelo y agua y, la inocuidad de los alimentos que se produzcan.

CONVOCATORIA ESPECÍFICA QUE SE EMITE EN EL ESTADO DE OAXACA

**PROGRAMA DE DESARROLLO RURAL 2019
 COMPONENTE DE DESARROLLO DE CAPACIDADES, EXTENSIÓN Y ASESORÍA RURAL**

EXTENSIONISTAS REQUERIDOS EN LOS PRODETER

Con base en la Política Pública de focalizar los recursos en las cadenas productivas que fortalezcan su competitividad y sean prioritarios para el Estado de Oaxaca, los servicios a contratar son para atender principalmente las áreas que a continuación se describen:

Tipo de servicio	Área de atención	Perfiles requeridos	Número de servicios requeridos
Servicios de extensionismo para el establecimiento y operación de los proyectos de inversión	Agrícola	Agronomía, Biología, Agroecología, Mecánico agrícola, Agroindustrial, otros perfiles afines	178
	Pecuario	Zootecnia, Veterinaria, Producción animal, otros perfiles afines	
	Acuicultura y Pesca	Biología, Biología marina, Acuicultura, Recursos naturales, Medicina veterinaria, Pesquero, oceanólogo, Maricultura, otros perfiles afines	
	Desarrollo rural	Desarrollo rural, Administración de empresas, Tecnología de alimentos, otros perfiles afines	
Servicios para el diseño, formulación y seguimiento de proyectos de obras de conservación de suelo y agua	Conservación de suelo y agua	Ingeniería civil, Arquitectura, Ingeniería en irrigación, Manejo de recursos naturales, otros perfiles afines	30

El número de Extensionistas a contratar está sujeto a lo establecido en los Lineamientos de Operación del Programa, Componentes y Concepto de Apoyo "Servicios de Extensionismo para el establecimiento y operación de los proyectos de inversión", a la suficiencia presupuestal y al número de PRODETER a atender en el Estado.

CONCEPTO DE APOYO Y MONTO MÁXIMO

Concepto de apoyo	Monto máximo
III. Servicios de Extensionismo para el establecimiento y operación de los proyectos de inversión	\$20,000.00 (Veinte mil pesos 00/100 M.N.) mensuales, por extensionista.





CONVOCATORIA ESPECÍFICA QUE SE EMITE EN EL ESTADO DE OAXACA

PROGRAMA DE DESARROLLO RURAL 2019 COMPONENTE DE DESARROLLO DE CAPACIDADES, EXTENSIÓN Y ASESORÍA RURAL

REQUISITOS DE ELEGIBILIDAD

Los aspirantes deberán ser profesionales técnicos vinculados al sector rural y corresponder a los perfiles requeridos en las áreas de atención definidas en los PRODETER.

Cumplirán en su completitud el proceso de registro y participación establecido en esta convocatoria.

Los requisitos a cumplir son los siguientes:

Requisitos	Evidencias
a) Contar con estudios profesionales concluidos a nivel licenciatura y/o postgrados, acorde a los perfiles requeridos. Titulados y/o con estudios de especialización.	Comprobantes de estudios profesionales, de licenciatura, postgrado y/o especialización. Expedida por una institución de educación superior oficial.
b) En caso de haber laborado como extensionistas en ejercicios anteriores demostrar que cumplió con los compromisos contraídos.	Informe final firmado por representante de grupo, autoridad local y carta de recomendación.
c) Radicar en el Estado de Oaxaca y preferentemente en el área del territorio del PRODETER para el cual concursa.	Comprobante de domicilio
d) Carta(s) de recomendación y/o documento probatorio	Presentar los documentos originales

PROCESO Y CRITERIOS DE PARTICIPACIÓN

Paso 1. Registro

- Completar su registro en la página: <http://extensionismorural.mx/oaxacaPRODETER> a partir de la publicación de la presente convocatoria hasta el 03 de Octubre de 2019 a las 23:59 horas.

Paso 2. Revisión de registro completo o incompleto

- Una vez concluido el periodo de registro, se procede a revisar la base de datos de los registros cargados en el sistema y se identifican los registros completos e incompletos de acuerdo a los requisitos de la convocatoria.
- Sólo se considerarán aquellos registros con la **información y documentación completa** de acuerdo a lo que se precisa en el apartado de Requisitos de Elegibilidad y estrictamente dentro del periodo establecido en el paso 1.

Paso 3. Revisión del perfil profesional

- Para los registros completos, se verificará que se cumple con el perfil de la formación profesional señalado en la Convocatoria.

Paso 4. Examen en línea

- Para aquellos que cumplan con el perfil profesional, se les notificará vía correo electrónico para presentar un examen en línea. Aquellos solicitantes que obtengan una calificación satisfactoria pasan a la siguiente fase.

Paso 5. Revisión documental

- Como última fase se llevará a cabo la revisión documental de los expedientes cargados en el sistema por los participantes.



CONVOCATORIA ESPECÍFICA QUE SE EMITE EN EL ESTADO DE OAXACA

PROGRAMA DE DESARROLLO RURAL 2019 COMPONENTE DE DESARROLLO DE CAPACIDADES, EXTENSIÓN Y ASESORÍA RURAL

Paso 6. Publicación de resultados y asignación de servicios.

- Los resultados serán publicados en las páginas electrónicas que dispongan las Instancias Ejecutoras.
- La asignación de los servicios será realizada por el Comité de desarrollo Rural en el estado de Oaxaca, con base en los requerimiento de cada PRODETER

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La evaluación considerará los siguientes aspectos:

Aspectos	Valor (Criterio)
Registro	Completo / Incompleto
Revisión inicial de perfil respecto de la formación profesional solicitada	Cumple / No cumple
Estudios profesionales	30%
Experiencia profesional	30%
Examen en línea	40%

RESTRICCIONES Y CONSIDERACIONES

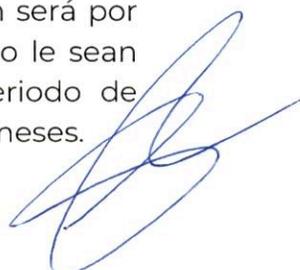
No podrán participar aquellos Extensionistas que:

- Laboren en alguna dependencia o entidad gubernamental (Federal, Estatal o Municipal).
- Se encuentren inhabilitados por la Secretaría de la Función Pública.
- Que no presenten constancia de estar al corriente de sus obligaciones fiscales.
- Sean Prestadores de Servicios Profesionales en otros programas y/o componentes Federales, Estatales y/o Municipales.
- Tengan antecedentes de un deficiente desempeño en ejercicios anteriores en alguno de los programas de la SAGARPA ahora SADER.
- Sean proveedores de insumos o equipo durante la vigencia del contrato.
- No tengan disponibilidad de radicar en las localidades de atención o en localidades cercanas, a modo de asegurar permanencia y eficiencia en el servicio por otorgar.

Consideraciones adicionales para la contratación de extensionistas:

- Conocer y apegarse a los Lineamientos de Operación del Programa Desarrollo Rural de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural publicados en el Diario Oficial de la Federación el 28 de Febrero de 2019.
- Queda prohibida la subcontratación parcial y total para la prestación del servicio profesional que corresponde.
- Incluir en el currículum vitae en el que registren un correo electrónico como dirección formal para recibir cualquier tipo de notificación, y un número de teléfono celular.
- Una vez seleccionados los extensionistas, el periodo de contratación será por cuenta y orden de los productores del PRODETER e iniciará cuando le sean asignados los Proyectos en donde prestarán sus servicios. El periodo de contratación de los extensionistas tendrá una vigencia de hasta seis meses.





CONVOCATORIA ESPECÍFICA QUE SE EMITE EN EL ESTADO DE OAXACA

PROGRAMA DE DESARROLLO RURAL 2019 COMPONENTE DE DESARROLLO DE CAPACIDADES, EXTENSIÓN Y ASESORÍA RURAL

- Los servicios de extensionismo tendrán un carácter inductivo, sin embargo, se deberá dar cumplimiento a lo establecido en los artículos 9 y 19 en su fracción III de los Lineamientos de Operación del Programa de Desarrollo Rural.
- En el presente proceso de selección se respeta la igualdad de oportunidades.

Para mayor Información:

Ing. Lilitiana del Carmen Sánchez Ballesteros, Encargada del Despacho de la Representación estatal en Oaxaca de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural. C. Juan de Dios Batíz Núm. 109. Col. Vicente Suárez, Oaxaca de Juárez, Oaxaca.
Teléfono: 9515149043 Ext. 42243. Correo electrónico: oax_delg@agricultura.gob.mx

Mtro. Manuel González Ramírez, Subsecretario de Planeación para el Desarrollo Rural Sustentable de la SEDAPA. Centro administrativo y judicial Gral. Porfirio Díaz "Soldado de la Patria", Edificio F, Heliodoro Charis Castro, Nivel 3, Av. Gerardo Pandal Graff, Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca.
Teléfono: 9515016900 Ext. 25522. Correo electrónico: subplaneacion.sedapa@oaxaca.gob.mx

Oaxaca de Juárez, Oaxaca a 27 de Septiembre de 2019.

ATENTAMENTE

La Encargada del Despacho de la
Representación Estatal de la SADER y
Presidenta del CODER



Ing. Lilitiana del Carmen Sánchez
Ballesteros

El Subsecretario de Planeación para
el Desarrollo Rural Sustentable de
Planeación de la SEDAPA y
Vicepresidente suplente del CODER



Mtro. Manuel González Ramírez